



CIRCULAR EJC18-109

Para: FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE TODOS LOS DISTRITOS JUDICIALES DEL PAÍS.

De: MARY LUCERO NOVOA MORENO
DIRECTORA ESCUELA JUDICIAL "RODRIGO LARA BONILLA"

Asunto: ALCANCE CIRCULAR EJC18-85 CAMBIO DE FECHA Y SEDE DE EVENTOS

Fecha: 31 de Agosto de 2018

Atento saludo estimados servidores judiciales:

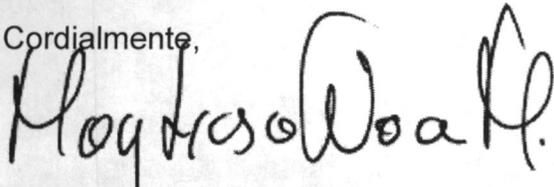
Dando alcance a la **CIRCULAR EJC18-83** mediante la cual se extendió invitación para participar en las actividades académicas del programa de **FORMACIÓN EN JUSTICIA RESTAURATIVA**, por medio de la presente circular me permito efectuar las siguientes precisiones:

1. Las actividades académicas del Programa de Justicia Restaurativa, convocadas mediante la circular anteriormente indicada, fueron **REPROGRAMADAS** según el cronograma que a continuación se indica:

ACTO ACADÉMICO	INICIA	FINALIZA	SEDE
Conversatorio sobre Justicia Restaurativa	20/09/2018	21/09/2018	Quibdó
	19/11/2018	20/11/2018	Bucaramanga

Cualquier información adicional, podrán obtenerla con el profesional Heberth Armando Ruiz Pava, coordinador del programa de formación en Justicia Restaurativa, para lo cual podrán comunicarse al correo electrónico: hruizp@cendoj.ramajudicial.gov.co o al Teléfono 3550666 Ext. 6434

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Proyectó: Heberth Armando Ruiz Pava
Revisó: Lida Consuelo Hincapié Gutiérrez

